



## Constancia de Registro de Consumidor Calificado

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento con lo ordenado en la Resolución CREE-06-2023, hace constar que aprobó la clasificación como Consumidor Calificado de la sociedad:

**INHDELVA SPS, S. A. DE C. V.**

en consecuencia se encuentra inscrito bajo el número:

**CC-19-2023**

Inscrito desde el dieciocho de mayo del 2023

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., dieciocho de mayo de 2023



Rafael Virgilio Padilla Paz  
Comisionado Presidente

Ángela del Carmen Izaguirre  
Secretaria General

